



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00219658- -UNC-ME#FCA - “Curso de Formación en Calidad e Inocuidad de los Alimentos: Bases y conceptos en los desvíos accidentales”

VISTO:

La presentación efectuada a N° de orden 2, por el Dr. Bióq. Rubén Horacio OLMEDO, Leg. N° 42.505, del LabTA y Cátedra de Química Biológica de la FCA-UNC, por la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Curso de Extensión denominado: “Curso de Formación en Calidad e Inocuidad de los Alimentos: Bases y conceptos en los desvíos accidentales”, a llevarse a cabo entre los días 30 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el rol de la seguridad alimentaria en la sociedad es un factor clave en el desarrollo de la confianza entre los elaboradores de alimentos y la sociedad que los adquiere, en tanto, los desvíos accidentales en la calidad y en la inocuidad, afectan dicha confianza y pueden comprometer la salud de los adquirentes de alimentos.

Que se tiene cuenta el informe presentado por la Secretaria de Extensión.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del Curso de Extensión denominado: “Curso de Formación en Calidad e Inocuidad de los Alimentos: Bases y conceptos en los desvíos accidentales”, a llevarse a cabo entre los días 30 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2020, durante 4 encuentros consecutivos de 18:00 a 20:30

hs. aproximadamente, con una duración total de 10 horas, a través de plataforma meet; en tanto que el material (ppt) y la grabación del meet será compartida por drive. El mismo estará destinado a profesionales, integrantes de industria de alimentos, integrantes de la cadena de comercialización y público en general interesado en la temática de seguridad alimentaria sobre calidad e inocuidad. El costo es de \$1.000 para Público en General, \$500 para Comunidad de la UNC y \$300 para Integrante de la Comunidad FCA-UNC, los cuales podrán optar por un certificado de asistencia o de aprobación al finalizar el curso y rendir un cuestionario. Se dispondrá de 5 becas completas para los estudiantes de la FCA-UNC las cuales serán seleccionadas por el CECA-FCA, que hará un concurso para la obtención de las mismas. Una vez seleccionada las 5 becas se informarán a Extensión cuales fueron los estudiantes que han sido becados.

El dinero recabado será destinado a la cuenta N° 134 del área económica financiera (Química Biológica – Rubén Grosso) o para los honorarios del coordinador del curso.

Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Día 1: 30/11/2020 (unidad 1 y 2).

Día 2: 01/12/2020 (unidad 3, 4 y 5).

Día 3: 02/12/2020 (unidad 6, 7 y 8).

Día 4: 03/12/2020 (unidad 9 y 10).

RESPONSABLE:

ORGANIZADOR Y/O COORDINADOR: Dr. Rubén Horacio OLMEDO

DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA: Dr. Rubén Horacio OLMEDO Dra. Gisela Kay GUERBEROFF.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, General y al Causante a sus efectos. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

